



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 719/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 719/24-25- 0 PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES presentado por el/la Diputado/a ETCHECOIN MORO MARICEL, *SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE EL AUMENTO EXPONENCIAL DE LAS APUESTAS DEPORTIVAS, ESPECIALMENTE EN ADOLESCENTES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

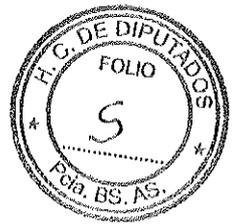
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al aumento de las apuestas deportivas, especialmente en adolescentes, en particular:

- 1- Indique bajo qué paradigma profesional el Poder Ejecutivo abordan la ludopatía en adolescentes;
- 2- Detalle cuáles son las estrategias de comunicación en relación a los perjuicios del juego online, con foco en los niños, niñas y adolescentes;



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 719/24-25- 0

- 3- Explique, de igual manera, qué estrategias de comunicación están dirigidas a las familias y la comunidad educativa;
- 4- Indique si hay programas de capacitación en prevención de la ludopatía dirigidos a docentes y educadores. En caso afirmativo, especifique cómo están conformados los equipos a cargo de las mismas y cuál es el presupuesto asignado.
- 5- Informe si cuentan con datos estadísticos que den cuenta de esta problemática. En caso afirmativo, detalle qué indicadores son los que se tienen en cuenta.
- 6- Adicione todo otro asunto de interés para la materia en cuestión.

FUNDAMENTOS

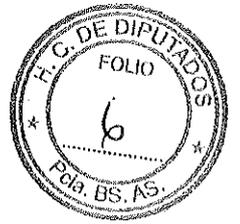
Habiendo estudiado el proyecto, los integrantes de la Comisión aconsejan su aprobación con modificaciones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: RODRIGUEZ ALBERTI JORGE MARTÍN .

Dip . Vicepresidente: LORDEN MARIA ALEJANDRA .



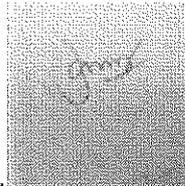
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



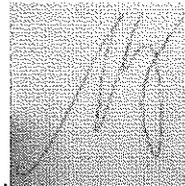
Ref. Expte D- 719/24-25- 0



Dip . Secretario: CANO KELLY MARÍA LAURA .



Dip . Vocal: ALOISI MARIA LAURA .



Dip . Vocal: BASUALDO MARCELA MARÍA AMELIA .



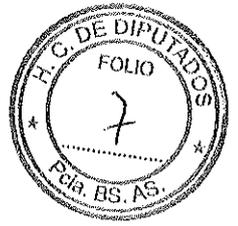
Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



Dip . Vocal: DIAZ FERNANDA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 719/24-25- 0

Dip . Vocal: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .

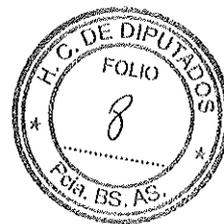
Dip . Vocal: VACCAREZZA MARÍA SILVINA .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de mayo de 2024.-

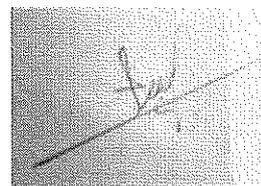
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 719/24-25- 0



Relator: MARTINEZ MIGUEL